

RESOLUCION Nº 105 /77.-

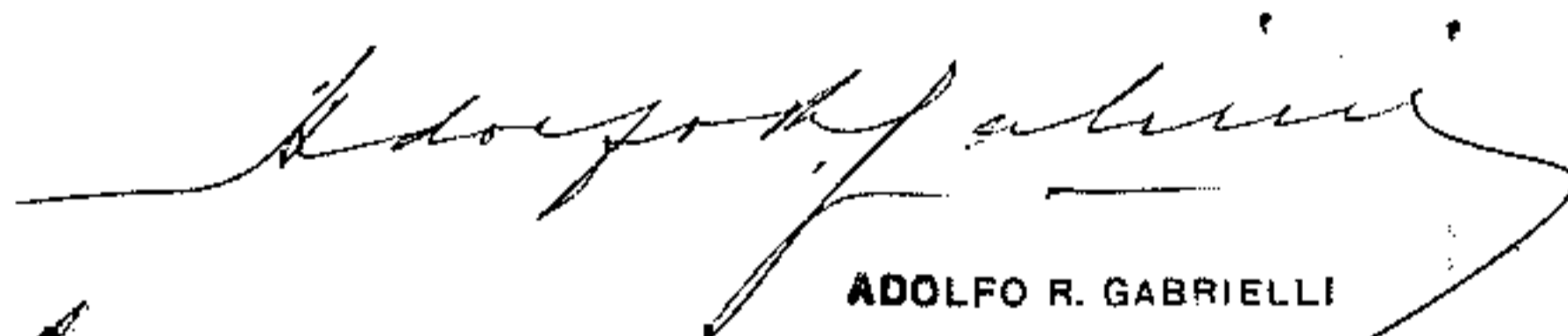
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *15* de febrero de 1977.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Martín López Medus que renunció, al señor JORGE VICENTE FERNANDEZ OCAMPO (D.N.I. Nº 6.597.866 - clase 1954).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada Nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI



ALEJANDRO R. CARIDE



PEDRO J. FRIAS



ABELARDO F. ROSSI